

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO I. NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS. Jueves 19 de Mayo de 1904. 25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS. N.º 81.

FUNDADOR Y PROPIETARIO: JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ, ABOGADO.

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES: En Granada, pesetas. Mes, 1,50; Trimestre, 4,50; Semestre, 9; Año, 18. En el resto de España, Mes, 2; Trimestre, 6; Semestre, 12; Año, 24. En el Extranjero, Mes, 3; Trimestre, 9; Semestre, 18; Año, 36.

PRECIO DE LAS INSERCCIONES: En las planas, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª. Anuncios corrientes: 1 línea, pesetas. 1, 0,50, 0,25, 0,10. Esquelas mortuorias a una columna: 25, 15, 5, 4. Los días: 50, 30, 10, 8. Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director.

Teléfono, número 265. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Dirección telegráfica: «Noticiero».

## Por los muertos y por los vivos

Llevónos, hace días, el cumplimiento del deber a presenciar la más terrible diligencia, de cuantas practica la justicia para saciar su afán escrutador: la diligencia de autopsia.

Venciendo la natural repulsión, y dominando escrúpulos mil que nos asaltaban, permanecimos en el siniestro depósito de cadáveres, iméntros los llamados por ministerio de la Ley a buscar la elocuencia de los hechos en la nudez suprema de la muerte, rasgaban y hendían, con sierras, escarpelos y castotomos, los miembros y los órganos y las vísceras de una máquina humana, ya en reposo absoluto.

Esculapio sirvió a Thémis con celo minucioso, descorriendo ante su vista los cendales tupidos que velan el hecho monstruoso de la eliminación de un ser, por un semejante perpetrada.

Thémis, satisfecha, pudo llenar varios folios de papel sellado, anotando circunstancias que hasta entonces le eran desconocidas, y escribiendo, triunfante y segura, la palabra HOMICIDIO en la cartela.

Y, cumpliendo la macabra tarea, todos, funcionarios y curiosos, emprendimos el penoso descenso por la cuesta retorcida y abrupta que separa de la ciudad la acrópolis granadina...

Mientras caminábamos, la visión de la autopsia aferrábase en nuestra mente, con la tenacidad de una obsesión.

Pero no era la crueldad del espectáculo presenciado lo que nos torturaba, representándose a lo vivo en la memoria; de sobra conocíamos que estaba aquella justificada por el brutal imperativo del deber y por exigencias ineludibles de la justicia.

Lo que constituía la obsesión, era la serie de externos detalles que habíamos podido apreciar, afianzándonos en la idea de la escasa piedad con que la Granada oficial trata a los pobres muertos, que, aun después de serlo, tienen la desgracia de sufrir el ajeteo espantoso de las diligencias judiciales.

Ni el depósito tiene condiciones para tal, ni mucho menos sirve para que en él se verifiquen las autopsias.

Por sus reducidas dimensiones y por su emplazamiento, el cuartucho miserable, para aquellos fines utilizado hoy, constituye la más categórica negación de cuanto el respeto a los muertos y las prácticas de la higiene aconsejan de consuno.

Es más; si se quiere prescindir de consideraciones de orden moral, hay razones de índole menos elevada que abonan la urgente necesidad de que desaparezca el fementido depósito, y son ellas las dificultades con que los facultativos tropiezan para cumplir sus funciones, dificultades que, hace cuatro días, les obligaron a practicar una autopsia en un pasillo, y sobre una desvencijada mesa de pino...

No necesitaremos forzar la nota, para probar el fundamento de nuestras cuitas.

Es una vergüenza para Granada, que, a la fecha de ahora, no se pueda disponer de un necrocomio adecuado a las necesidades de la justicia, y en consonancia con la densidad y desarrollo crecientes de la población en la urbe y pueblos anejos.

Ya que, hasta hoy, se han opuesto a la realización de la urgente mejora de los obstáculos eternos de eterno expediente, fuerza es que por los llamados a realizarla se haga un nuevo poderoso esfuerzo, para orillar aquéllos, ó para saltarlos, si a ello obligan las circunstancias.

Tiene Thémis derecho a llevar hasta el último extremo su potestad escrutadora; pero ni los muertos pueden ser tratados como bestias, ni hay ley que obligue a los médicos a desempeñar sus funciones en condiciones que repudiaría un malfar de oficio.

La construcción inmediata de un necrocomio la reclaman imperiosamente la moral y la justicia.

Por los muertos y por los vivos, es preciso, inaplazable, que desaparezca de Granada esa vergüenza irritante, que denunciamos hoy ante la opinión.

## Rectificación y ratificación

Aunque sin nombrarnos, según su costumbre, nuestro colega *El Defensor de Granada* se permite hacer en su número de ayer una falsa imputación, según la cual, al insertar nosotros, hace dos días, un comunicado de don José García Álvarez, hemos incurrido en el abuso de «subrayar las tres palabras, de buena fe, que en la carta original no están subrayadas».

«Suponemos, piadosamente pensando, —sigue diciendo el decano— que se deberá a un error de imprenta y no a intención, lo que en el supuesto que rechazamos, resultaría un delicado rasgo de compañerismo».

Ni necesitamos que el colega piense piadosamente, cuando de juzgar nuestra conducta se trate, ni podemos permitir que se ponga en duda nuestro compañerismo, aunque la duda aparezca velada por habilidosas atenuaciones.

No ha habido el error de imprenta que *El Defensor* supone: la frase «de buena fe» se publicó con cursivas en nuestro periódico, porque venía subrayada en la carta original que nosotros hemos recibido, y que, a mayor abundamiento, conservamos, y ponemos a la disposición del «otro diario de la mañana».

Resulta, pues, que el delicado rasgo de compañerismo que *El Defensor* apunta irónicamente, sólo existe en su fantasía, y que, ahora como siempre, hemos procedido rectamente, sin obedecer a otros estímulos que a los de nuestra seriedad, la cual nos induce a lamentar que un colega, para nosotros querido y estimado, lastime su propio decoro, al poner el ag-no en litigio, de modo tan ligero.

## PRENSA MADRILEÑA

«Tuviéramos ocasión de hablar con persona que está muy al tanto de cuanto sucede en las esferas ministeriales, y programamos informarnos del punto concreto de la actitud en que se hallan colocados el Gobierno y el señor Villaverde».

Los informes que adquirimos coinciden con los que hace días publicamos.

El presidente del Consejo está inclinado a apoyar al Gobierno en la obra parlamentaria que piensa acometer, ó por lo menos, a no crearle dificultades; pero siempre sosteniendo su criterio económico, al cual vería con gusto se inclinassen los ministros en sus presupuestos respectivos.

Hasta ahora no hay trabajos de aproximación entre mauristas y villaverdistas; no se han llevado a efecto las negociaciones de que se ha venido hablando.

En esto fué terminante quien nos facilitó estos detalles.

«Es preciso —nos dijeron— conocer bien el carácter de las personas antes de lanzar versiones, y el que no puede prestarse a tales negociaciones».

El presidente del Consejo —siguen diciendo— donos, —antes de ir al Poder que someterse a los tratos y contratos mediante los cuales se establezcan condiciones de cierta índole».

Y esto no quiere decir que, si llega el caso, el señor Maura no aceda con gusto en el Gobierno a algunos amigos del señor Villaverde, que colaboren en su obra y le ayuden en su política.

Pero ésta había de ser —nos repitieron— por coincidencias de criterio, no como consecuencia de tratos previos».

Estos conceptos, que corroboran nuestra información telegráfica de anteaer, son del popular diario *España*, y no los hemos reproducido, con el objeto de procurarnos un medio indirecto de alabar nuestras informaciones, sino con el de robustecer, mediante la innegable respetabilidad del colega, cuanto llevamos dicho con ocasión de las contingencias, que empezaban a dibujarse en el horizonte político.

Fuera de esto, nada encontramos en los diarios de la corte, llegados ayer, que merezca detenido examen.

Y, para dar a esta sección justas producciones, nos vemos precisados a reproducir dos recortes, referentes ambos a la entrada del Rey en Madrid, y ambos saturados de pesimismo, aunque los periódicos en que aparecen figuran en campos,

## Suceso desgraciado

Imprudencia de un Guardia civil.—Cuatro disparos.—Tres heridos.

Por las personas venidas ayer a Granada en el correo de Málaga, llegó a nosotros la noticia de un suceso ocurrido en uno de los túneles que atraviesa la vía, cerca de la estación de Gubantes.

Los informes llegaban de tal manera abultados por la fantasía de los viajeros, que, en un principio, creímos que se trataba de algo gravísimo, pues habíabase de un recio tritote sostenido por la Guardia civil, y de buen número de heridos de bala.

Las contradicciones manifiestas en que incurrieron los informantes, y la confusión de que ellas se originaba, moviéronos a procurarnos noticias más concretas, acudiendo a los centros oficiales.

Personados en el Gobierno civil, el se-

ñor Contreras Carmona tuvo con nosotros la amabilidad de darnos a conocer la versión exacta del suceso en la siguiente forma:

Atravesaba el tren el túnel de Vallo Yeso, de 358 metros de longitud, entre las estaciones de Gobantes y Bobadilla, cuando uno de los guardias civiles que iban de escolta, advirtió que se abría de modo anormal la portezuela de un coche de tercera. Creyendo el guardia que se trataba de alguna tentativa criminal, disparó cuatro veces su fusil, con objeto de advertir al maquinista para que parase el convoy, y sin reflexionar en que, al chocar las balas contra los muros del túnel, habían de rebotar forzosamente, siendo fácil que ocasionasen alguna desgracia. Así sucedió, pues la imprudencia del guardia ha producido tres heridas a otros tantos viajeros, de uno de los cuales se sabe que tiene un brazo atravesado, inspirando su estado alguna inquietud.

El señor Gobernador no pudo facilitar-nos otras noticias, pues ninguno de los heridos ha llegado a Granada; pero de lo dicho se desprende que el suceso ha tenido caracteres de verdadera gravedad, y que la imprudencia del Guardia civil ha sido en realidad enorme y sólo disculpable por exceso de celo.

«Cuando comenzó el viaje del rey propuso nuestro querido amigo el señor Lerroux, que en la primera ciudad que visitase le ofreciese al par de los esplendores del mundo oficial el espectáculo de las miserias públicas».

Hubiera sido también de grande enseñanza en Madrid si después del desfile de los formidables y brillantes regimientos hubieran pasado por Palacio las legiones haraposas, hambrientas y extenuadas de los enarenados mil obreros que en Madrid cobran salarios de dos pesetas, reducidas a una sola por los Consumos, los cambios y los abastecedores.

Se habría visto entonces en pos de la Caballería vestida de oro, de rojo y de azul, sobre corceles rozillos, a los carreteros en traje empolvado y zureado guiando hambrientas mulas y ríscos buyes; a la infantería briosa, habrían seguido los albañiles lividos, los carteros extenuados, los rematados tejeros, la turba multa de oficios que no encuentra trabajo ó que cobra irrisorios salarios y paga veinte millones de pesetas anuales al Estado, al Ayuntamiento y al arrendatario de consumos.

Estas manifestaciones de los pobres, de los necesitados, de los trabajadores, deberían ser más gratas a los poderes públicos que las de los bien halagados con su situación, porque les servirían para poner el mayor acento en la curación de las enfermedades sociales».

Ni de propio intento buscados, aparecieron juicios más gemelos en periódicos tan dispares.

La cosa, como sintomática, es grave. Pero ¡qué diablo!; es don Antonio Maura muy buen clínico, y hará desaparecer la gravedad con una sola frascuilla de las suyas.

De esas que él reserva para las grandes solemnidades, y para conservar la administración de Sánchez Guerra hacia su magnánima y presidencial figura....

## PLANCHA POLICIACA

Dice nuestro colega *El Triunfo*, en su número de ayer:

«Una vez más tenemos que lamentar una de esas equivocaciones que casi a diario practica la policía».

En la de hoy ha sido la víctima un joven operario empleado en los talleres donde se edita este periódico.

El hecho se reduce a la denuncia que en otro lugar de este número publicamos, referente al robo de un reloj de oro y una cantidad en metálico.

A las dos de la madrugada de anteaer, poco más o menos, sería cuando notaron la desaparición de los objetos, hora en que Antonio Menéndez y su madre estaban en su domicilio, calle Hornos de la Virgen, núm. 6, después de haber terminado la madre del joven operario Encarnación algunas sus faenas como costurera en la casa de huéspedes de la plaza de San Antonio.

Esto ya era un motivo para que esta mañana a las ocho, se personaran en estos talleres dos agentes de policía, llevando con él un presunto criminal al honrado cajista, que fué conducido al Gobierno civil, donde después de cachearlo y ocuparle 240 pesetas que llevaba en el bolsillo, y amenazarle con llevarlo a la cárcel si no parecían los objetos robados, y practicadas algunas pruebas, que dieron por resultado la inocencia del detenido, fué puesto en libertad.

«Pero las 240 no se las dieron; no sabemos si por ser arma homicida...».

Merece... elogios el servicio prestado esta mañana por la policía».

El cajista aludido en el sueto transcrito se presentó ayer en nuestras oficinas, para rogarnos que nos hicieramos eco del atropello de que había sido víctima.

Con gusto le complacemos, haciendo nuestra la protesta de *El Triunfo*.

## AYUNTAMIENTO

Comisión de Ornato

Ayer celebró sesión bajo la presidencia de don Eduardo Moreno Agrela, asistiendo los señores Roca, Sansón, Rico, Camacho, Moreno Agrela (don José Salvador) y Sánchez Gallardo.

Se acordó: Conceder permiso a los señores Calancha Hermanos, para establecer un anuncio de cerveza Maier en la calle de Rubio Pérez.

Que don Rafael Martín, que ha pedido permiso para instalar anuncios en las farolas del alumbrado público, presente diseño, manifestando el número de farolas que piensa utilizar y sitios donde están colocadas; y que en la Comisión próxima se eleven los antecedentes que hay de asunto y se vea si en el presupuesto hay consignada cantidad para gravar este servicio.

En vista de la solicitud de doña Bertha Wilhelmi, que pide se varíe el tendido de rails que hay frente a la fábrica de papel del Salón; que la Comisión, el Arquitecto, el Gerente de la sociedad y dicha señora, estudien sobre el terreno, la solución más acertada.

Conceder permiso a don Francisco

Díaz Martín, para hacer obras de ampliación en su casa, alquería del Fargue.

Aprobar el precio fijado por el presidente de la Comisión, de 45 pesetas, metro, para expropiación de una parcela de terreno en la Pescadería, propiedad de don Francisco Jiménez Arévalo.

Comisión de alumbrado

Bajo la presidencia del señor Roca, y con asistencia de los señores Rico, Osorio, Santacruz, Villegas, Sansón y Barbero, celebró sesión ayer dicha comisión, adoptando los acuerdos siguientes:

Aprobar las cuentas del alumbrado público de electricidad, gas y petróleo, de los meses de Marzo y Abril.

Que se anuncie subasta para adjudicar el servicio de alumbrado eléctrico extraordinario, por medio de arcos voltaicos.

Que los señores Roca y Sánchez Gallardo, estudien el medio de dotar de alumbrado el trayecto comprendido entre el paseo de San Sebastián y la Cruz de Lagos.

Que se encarguen los señores Rico y Barbero, del estudio necesario para colocar columnas de hierro para alumbrado, en la calle de Reyes Católicos, desde la Puerta Real a la plaza del Carmen.

Suprimir por innecesaria la farola que existe en la calle de Mariana Pineda, esquina a la plaza del Carmen.

Encarecer de la Compañía General de Electricidad, proceda en breve a la instalación del alumbrado en los barrios extremos de la población, que actualmente es de petróleo.

Interesar de nuevo del verificador de electricidad, compruebe la potencia de los arcos voltaicos.

«El País»

«Cuando comenzó el viaje del rey propuso nuestro querido amigo el señor Lerroux, que en la primera ciudad que visitase le ofreciese al par de los esplendores del mundo oficial el espectáculo de las miserias públicas».

Hubiera sido también de grande enseñanza en Madrid si después del desfile de los formidables y brillantes regimientos hubieran pasado por Palacio las legiones haraposas, hambrientas y extenuadas de los enarenados mil obreros que en Madrid cobran salarios de dos pesetas, reducidas a una sola por los Consumos, los cambios y los abastecedores.

Se habría visto entonces en pos de la Caballería vestida de oro, de rojo y de azul, sobre corceles rozillos, a los carreteros en traje empolvado y zureado guiando hambrientas mulas y ríscos buyes; a la infantería briosa, habrían seguido los albañiles lividos, los carteros extenuados, los rematados tejeros, la turba multa de oficios que no encuentra trabajo ó que cobra irrisorios salarios y paga veinte millones de pesetas anuales al Estado, al Ayuntamiento y al arrendatario de consumos.

Estas manifestaciones de los pobres, de los necesitados, de los trabajadores, deberían ser más gratas a los poderes públicos que las de los bien halagados con su situación, porque les servirían para poner el mayor acento en la curación de las enfermedades sociales».

Ni de propio intento buscados, aparecieron juicios más gemelos en periódicos tan dispares.

La cosa, como sintomática, es grave. Pero ¡qué diablo!; es don Antonio Maura muy buen clínico, y hará desaparecer la gravedad con una sola frascuilla de las suyas.

De esas que él reserva para las grandes solemnidades, y para conservar la administración de Sánchez Guerra hacia su magnánima y presidencial figura....

## FERIAS EN LOJA

En los días 6, 7 y 8 del próximo Junio, tendrá lugar en Loja la primera de las renombradas ferias que anualmente en dicha población se efectúan y, según tenemos entendido, por la animación preliminar que comienza a notarse espera el vecindario de Loja que la feria presente sea digna sucesora de las anteriores.

El lugar del mercado, y el destinado para la instalación de puestos, reúnen las mejores condiciones, y además, los ganados tendrán cerca del sitio donde se celebran las transacciones abrevaderos excelentes.

El ayuntamiento ha tomado eficaces medidas en beneficio de los forasteros que acudan dichos días a la ciudad, y todo hace esperar que la próxima feria de Loja quede a la altura de su reconocida fama.

## EN TERCERA PLANA

Observaciones meteorológicas. Sección religiosa, (cultos) Matador (precios del día anterior) Delegación de Hacienda (información) Sección judicial (señalamientos) Desde Vélez Benaudalla Guardia civil (servicios) Nueva cerveza Comisión mixta, (reemplazos) Mercancías, Mercados, Espectáculos, Almonda y romanilla Anuncios

## CRÓNICA

## ABULIA

Con la terminación del viaje del Rey, España vuelve a su estado normal. Ya han cesado las luminarias, los arcos, los *Te-Deum*, los recibimientos clamorosos, las recepciones deslumbradoras. Los buenos provincianos, recordarán siempre el paso del metro esplendente de la realaleza, que perturbó breves horas su calma soñolienta. La vida nacional agitada un momento, recobra su aspecto uniforme, apenas interrumpido por agitaciones fugaces.

Y en este instante, en que todo vuelve a su nivel secular, en que el país se dispone a reanudar su sedentaria existencia, anticiébase la reapertura de las Cortes, y se hacen cábalas sobre los ardientes debates que turbarán la placidez del ministerio. Maura prepara gestos olímpicos, frases aceradas, anatemas fulgurantes. Las opiniones, con sus *leaders* a la cabeza, trázase planes de campaña. Se habla de *blagues* de izquierdas, y que Morote ha puesto en moda la palabra. El mar de la política comienza a agitarse, y sus revueltos oleajes amenazan con devastadoras tempestades.

Y sin embargo, la masa nacional sigue indiferente, vegetando en la oscuridad y reconcomida en sí misma, sin esperar nada, contemplando escépticamente las luchas políticas, acogiendo todos los sucesos con el tradicional encogimiento de hombros.

«Es cansancio lo que siente, desilusión, tristeza por dolores antiguos y eternos?».

No. El bloque hispano, aun sin pulir, aguarda un lapidario que le haga facetas, que labre en él una España nueva. Está virgen de ensayos. Inconsciente para pulimentarse a sí propio, suspira por el artífice, por el hombre providencia que con destreza y energía convierta la masa informe en estatuas bellas, de líneas vigorosas y gráciles.

Y esta es la enfermedad nacional, que nos hace impotentes para el bien, que nos confina en el rincón solitario, donde vegetamos afnos y sigilos sin abrir las ventanas a la vida moderna.

Carecemos de voluntad; las sensaciones no despiertan en nosotros deseos tenaces, ansias persistentes de renovación. La obra magna de europeizarnos la confiamos al acaso, al azar, del cual creemos surgirá a alguna vez un hombre con energía suficiente para pensar y obrar por nosotros. En vano Unamuno continúa impertérrito, excitándonos a no delegar. Los españoles, encontramos más cómodo, más en consonancia con nuestro carácter indolente, cargar en brazos ajenos el trabajo propio.

Y por eso la masa hispana se encoge a todo de hombros. No es escepticismo, no es tristeza lo que causa su apatía. Es carencia de deseos vigorosos, falta de valor moral, sobre de abulia... Cabul

## LOS SUCESOS DE AYER

## ASESINATO FRUSTRADO.—SUICIDIO

Ocurrió ayer en esta Ciudad un sangriento suceso, que causó honda impresión en el vecindario, cuando se conocieron detalles de los móviles que determinaron la ejecución del hecho.

El protagonista es un joven de diez y nueve años de edad, perteneciente a una conocida familia.

## Historia retrospectiva

Oímos afirmar ayer, sin que respondamos de ello, que hace algún tiempo, don Leopoldo Muñoz Muruga, que es el joven aludido, manifestó ante varios amigos que tenía sospechas de que su padre, que desempeña el cargo de oficial primero celador de la Comandancia de Ingenieros de esta Capital, sostenía relaciones con Natividad Cepero Gómez, viuda de un militar, de 28 años, habitante en la calle de la Verónica de la Magdalena, número 17.

Parece que Leopoldo aseguró a sus amigos que si no lograba conseguir que terminasen las relaciones a que antes nos referimos, realizaría un hecho que llamaría la atención del público.

Con estos escasos antecedentes, nuestros lectores deducirán los motivos que indujeron a Leopoldo a realizar el hecho de que nos ocupamos.

## En la calle de la Verónica

A las tres de la tarde llegó ayer a la casa número 17 de la expresada calle, Leopoldo Muñoz, llamó a la puerta, le abrieron y subió al primer piso, en donde encontró a Natividad Cepero.

—Vengo a matarte—la dijo—para que mi madre quede tranquila.

Natividad se sobrecogió de terror en un principio, pero viendo la decidida actitud de Leopoldo y comprendiendo que era necesario buscar algún medio para evitar la agresión, le rogó que le permitiese siquiera despedirse de sus hijas, que estaban en el colegio.

El joven dirigió insultos a la mujer, no haciendo caso de las súplicas que ésta le hizo para que desistiera de su propósito.

Irritado Leopoldo, amenazó a Natividad con darle muerte en la misma casa si pretendía demorar la ida al colegio.

En vista de que no había medio de hacer volver de su acuerdo a Leopoldo, tuvo Natividad que salir a la calle con él, más que por ir a ver sus hijas, por buscar el medio de que aquél no consumara su amenaza.

## Caminio del colegio

Vestida de negro, con velo y toquilla, se encaminó Natividad, acompañada de Leopoldo, hacia el colegio.

Desde la calle de la Verónica hasta la Plaza de Bibarrambía fueron discutiendo acaloradamente los dos; él recriñiéndola por que había admitido los amores de su padre y ella defendiéndose de las acusaciones que él le dirigía.

## El hecho

Sospechó Leopoldo que lo de la visita al colegio era un pretexto para escapar de sus iras y al llegar a la expresada plaza, próximo a una de las naves de la Alcaicería, sacó un revólver *bull-dog* de seis tiros, y dijo:

—Tratas de engañarme, pero te aseguro que no te burlarás más de mi familia.

Hizo un disparo a Natividad, la cual echó a correr por la nave de la Alcaicería, seguida de cerca por Leopoldo.

Penetró Natividad en la Notaría de don Felipe Campos de los Reyes, y de la habitación primera pasó precipitadamente a la segunda, refugiándose en una alacena que hay a la derecha.

Entró detrás Leopoldo, y sin dar tiempo para que se sujetasen las personas que se encontraban allí, siguió a Natividad haciéndole otros dos disparos.

Sin duda, creyéndola muerta, y para que el drama fuese completo, Leopoldo se disparó otro tiro en la sien derecha, cayendo al suelo con la cara ensangrentada.

## Lo ocurrido después en la Notaría

Se encontraban en la Notaría los oficiales don Francisco Merelo Rigal, don José Jurist Pineda, don Francisco Rojas Paradas y don Ramón Noguera; el auxiliar don Manuel Ruiz González; el diputado provincial don Manuel Cobo León y otras personas, de las que se apoderó el pánico consiguiente.

El auxiliar Ruiz González salió en busca de agentes de la autoridad, volviendo enseguida con el guardia municipal número 56, Miguel Rodríguez Ferrer.

Al caer al suelo, dió el cuerpo de Leopoldo con la puerta de la segunda habitación y la cerró. Empujó la guardia, y se abrió, entrando Rodríguez Ferrer.

Leopoldo, estaba agonizando, y Natividad, continuaba en la alacena, sin pronunciar palabra.

Invitó la guardia a que saliera, y lo efectuó temblando de terror.

## El Juzgado

Se personó en la Notaría, a los diez minutos de ocurrir el sensible suceso, el Juez del distrito, don Antonio Betés, con el actuario don Emilio León y el oficial don Bernardo Escolano.

Recibióse declaración a Natividad Cepero, la cual, sólo manifestó que conocía al joven como hijo de un capitán de Ingenieros, apellidado Fernández, y que ignoraba los motivos que tuviera para agredirla, confirmando lo que hemos consignado, respecto a lo ocurrido desde la casa número 17 de la calle de la Verónica, hasta la Notaría del señor Campos.

Natividad, acompañada de un alguacil del Juzgado y del jefe de la guardia municipal, salió de la Notaría, y en un coche que alquiló en la plaza de Bibarrambía, se retiró a su domicilio.

En los primeros momentos, no pudo ser identificado el cadáver.

Practicóse un reconocimiento en sus vestiduras, no encontrándose documento alguno. En la camisa, llevaba las iniciales L. M.

Cuando ya el Juzgado se disponía a ordenar que el cadáver fuese expuesto a público, el estudiante don Enrique Ortega Ramos, espontáneamente manifestó que conocía al muchacho en cuestión.

Declaró que fué a Madrid a las fiestas de San Isidro, regresando anoche; que ayer estuvieron ambos conversando en el «Billarillo de D. Paco» y que convinieron en ir juntos a la Corte en los primeros días del mes de Junio; que el muerto fué alumno de la facultad de medicina; que abandonó esta carrera y que ahora estudiaba el preparatorio de la carrera militar.

Respecto al nombre del interfecto dijo que se llamaba Muruga.

D. Enrique Marin Ruiz aseguró que en varias ocasiones oyó decir a Muruga que mataría a Natividad.

Otro individuo expuso que Muruga permaneció ayer en el café del León más de una hora, retirándose a las dos de la tarde.

El Sr. Betés ordenó que los conductores trasladasen el cadáver al depósito judicial.

Prestaron declaración todas las personas que había en la Notaría cuando ocurrió el hecho.

El Juzgado abandonó la Notaría encaminándose al domicilio de Natividad Cepero.

Encontró en él a don José Muñoz Fernández, padre del interfecto, comprobando entonces el verdadero nombre de éste. Declaró el señor Muñoz que eran infundadas las acusaciones de su hijo, afirmando que Leopoldo observaba mala conducta.

Prestó nueva declaración Natividad Cepero, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

Por orden del señor Betés, reconocieron dos médicos a la referida mujer, apreciándole una herida leve en el lado izquierdo del pecho, que le produjo un proyectil, y otra en la nuca que se ocasionó de golpe al refugiarse en la alacena de la Notaría.

## Detalles sueltos

La madre de Leopoldo, doña Dolores Muruga Crespo, que vive en la calle de San Isidro, número 34, está inconsolable.

—Natividad Cepero es natural de Loja. Su padre Antonio Cepero desempeñó el cargo de portero en el Hospital de San Juan de Dios durante algunos años.

—Encontró el Juzgado en los bolsillos de la americana que llevaba puesta Leopoldo, una navaja de muelles, de las llamadas de Albacete.

—El revólver tenía cuatro cápsulas vacías y dos llenas.

—La Notaría y las naves de la Alcaicería estuvieron llenas de gente desde que ocurrió el hecho hasta que se llevaron el cadáver.

## Acto reprochable

Tenemos que hacernos eco de una versión que llegó hasta nosotros, y que se confirmó después, porque fué precisa la intervención de la policía.

D. José Muñoz Fernández se presentó anoche en su domicilio, San Isidro 34, con deliberado propósito de matar a su esposa doña Dolores Muruga Ortega.

Esta pudo escapar, pidiendo auxilio, que le facilitaron en la casa del abogado señor Forero.

Frente a la puerta de la casa del señor Forero, permaneció largo rato el señor Muñoz, esperando ocasión para realizar su propósito.

El distinguido abogado señor Forero sin dar importancia a lo que pasaba, para despistar al señor Muñoz, fué en busca de la policía y cuando volvió con una guardia, encontró la calle desierta.

La señora pernoctó anoche en casa del señor Forero.

La cuestión marroquí

Nuestro estimado colega madrileño Diario de la Marina, inserta en su número...

«Ante todo, y como condición previa, Francia exige para entablar negociaciones serias, que el Gobierno español reconozca, acepte y respete el convenio anglo-francés de 8 de Abril último. El cable por delante.»

Las impresiones son, de que nuestro embajador en París se ha apresurado a ofrecer el reconocimiento del indicado

convenio por España; es decir, que nuestra nación, con tal de ser escuchada, consiente en presentarse ante las otras dos potencias interesadas en Marruecos, atada de pies y manos.

A cambio de ese reconocimiento, España exige que Francia e Inglaterra la reconozcan una zona de influencia en el litoral Norte, desde tal a cual punto.

Ahora las cosas están, según parece, en determinar los límites de la zona de influencia en el litoral Norte que España reclama y que Delcassé quiere que comprenda desde Melilla hasta la desembocadura del Sebou.

Como es lógico y natural, España necesita gran libertad de acción y movimientos en toda la zona comprendida por Ceuta, Tánger y Tetuán, pero justamen-

te donde se han de estrellar sus legítimos anhelos es en eso, pues ya insinúa el telegrama, que si no hay grandes ni graves inconvenientes que oponer por parte de Francia e Inglaterra, a extender algo nuestra zona de influencia por la parte de Melilla, no ocurre lo propio con Ceuta. «Pues Inglaterra opone dificultades a que se ensanche el territorio español, más allá de los límites a que ahora se encuentra reducido.»

Francia e Inglaterra lo quieren todo, y únicamente se avienen a que España pueda conservar lo que tiene. Si el Gobierno español pasa por esto y sanciona lo que de ella se pretende, resultará que España tendrá puesto el pie en el Norte africano mientras a Francia y a Inglaterra no les estorbe...

la capital andaluza, por ser el mantenedor en los Juegos florales.

En la estación le esperaban muchos republicanos y los socios del Ateneo, que dispensaron al elocuente orador un afectuoso recibimiento. Mañana se celebrarán los Juegos Florales, fiesta que promete ser un acontecimiento.

El sábado tendrá lugar una gira a Itálica.

Y el domingo, el mitin organizado por los republicanos, en el que don Melquiades hablará, según le ha prometido.

Banquete de periodistas Madrid 18.—En la Bombilla han celebrado un banquete los periodistas y telegrafistas que siguieron al Rey durante su excursión.

Ha reinado mucha animación y cordialidad entre los comensales.

En los brindis abogaron los oradores porque los gobernantes dispensen toda la protección que merecen las dos clases representadas en la fiestas.

Los médicos titulares Madrid 18.—La Asamblea de médicos titulares, presidida por el exministro demócrata don José Canalejas, ha acordado en sus conclusiones que se dignifique al cuerpo de médicos municipales, regulando los sueldos de sus individuos, y creando una medalla que les sirva de distintivo.

La escuadra inglesa En aguas de Palma Madrid 18.—Noticias que se reciben de Palma de Mallorca, aseguran que la escuadra inglesa ha empezado las maniobras, que durarán cuatro días.

Terminadas, la escuadra fondeará en el puerto de Pollensa, quedando un crucero en aguas de Palma para recoger la correspondencia.

El general Ochando Madrid 18.—Ha llegado a Sevilla el general Ochando

Obedece el viaje del general a encontrarse enferma de gravedad en aquella población, una hija suya.

Obreros en huelga Madrid 18.—El Coronel de la guardia civil visitará mañana las minas de Villanueva, para enterarse del curso de la huelga de los obreros, y dar informes a las autoridades superiores.

El obispo de Salamanca Madrid 18.—En la iglesia de Santa Elisa de Villaharta, ha sido expuesto el cadáver del obispo de Salamanca, habiendo desfilado ante él todo el vecindario.

Han llegado a Villaharta los médicos que han de embalsamar el cadáver, para trasladarlo a Salamanca.

Se esperan Comisiones de los cabildos de las catedrales de Salamanca y Córdoba.

LA BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, MADRID, Al contado, En diferentes series, Bancos y Sociedades, Cédulas hipotecarias, Acciones del Banco de España, Id. de la Compañía A. de Tabacos, Id. del Banco Hispanoamericano, Sociedad General Azucarera española, Acciones ordinarias, Id. id. preferentes, Id. id. obligaciones, PARIS, Cambios, Londres, Mencheta

GARTA DE GUADIX

(De nuestro corresponsal) Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO. Brutal atropello.—Desaparición.—Viajero. De verdadera salvajada puede calificarse el hecho perpetrado por dos sujetos de unos veintiocho años, naturales del inmediato pueblo de Benalúa.

las bien acomodadas, fueron a bañarse en las afueras de la población, en unas acequias cercanas a la vega. Cuando estaban en ropas menores, los sujetos anteriormente expresados sacaron enormes navajas y destrozaron las ropillas de los niños, amenazándoles de muerte y aterrándolos de tal modo, que los desdichados pequeños, creyendo que llegaba su última hora, gritaron, pidiendo auxilio, acudiendo entonces un vendedor de verdura, que los protegió, increpando a los salvajes, que le acometieron, arrojándole al suelo y causándole varias heridas de pronóstico reservado. Huyeron los muchachos, y los cafres, abandonando su víctima, huyeron también, aunque siendo capturados al poco rato.

El pueblo está profundamente indignado, y pide para los culpables enérgicos castigos.

Volviendo de la sierra ayer por la tarde, Ambrosio García, trató de desviar una cabra del sitio conocido por El Tajo, con tan mala fortuna, que cayó por el barranco dicho, resultando con graves heridas. Su estado es gravísimo.

En el correo de hoy ha marchado a Madrid el distinguido abogado D. Alfonso Labella, que va a representar los abogados, notarios y escribanos de esta, en la asamblea que se celebrará en Madrid a la mayor brevedad, para tratar de las nuevas reformas judiciales.

Ayer se le disparó un revólver a un obrero que volvía del campo, atravesándole el proyectil el muslo derecho.

El herido se apoda Bacalao y cuenta 25 años.

A. López Argüeta.

LOS TEATROS

En Isabel la Católica Como ya hemos anunciado, esta noche debuta con El Abuelo la compañía de Paquito Fuentes.

La función inaugural promete ser un acontecimiento, y de seguro se verá muy concurrida, pues están abonados todos los palcos, buen número de plateas y cantidad considerable de butacas.

El reparto de El Abuelo es el siguiente: Don Rodrigo de Arista—Potestad—Conde de Albrít, señor Fuentes; Dolly (Dorotea) y Nell (Leonor), sus nietas, señoritas Arévalo y Abbad (C); Lucrecia, Condesa de Lain, nuera del Conde y madre de Dolly y Nell, señora Monreal; Gregoria, mujer de Venancio, señora Lorente; don Pio Coronado, preceptor de las niñas, señor Colom; Senén, antiguo sirviente de Lain, después empleado, señor Calvo; Venancio, antiguo colono de Albrít, después propietario de la Pardiña, señor Fauste; El cura (don Carmelo), señor Altarriba; El médico (don Salvador Angulo), señor Nieva; El Alcalde (don José Monedero), señor Climent.

Para esta obra ha construido un completo decorado el notable escenógrafo don Eduardo Amorós.

Mañana viernes, tendrá lugar el estreno de la comedia en tres actos de D. Miguel Echegaray Caridad, en la que se presentará un magnífico decorado nuevo.

En breve, estreno de la comedia en dos actos original del ilustre autor de Lo cursi D. Jacinto Benavente y Al Natural, gran éxito del Teatro Lara de Madrid.

NOTICIAS LOCALES

Señor Alcalde: Se quejaron, hace algún tiempo, los vecinos de la calle de los Frailes, por el mal estado en que se hallaba esa vía pública; nosotros nos hicimos eco de esas quejas, elevándolas hasta su autoridad. Entónces, sólo se obtuvo la promesa de que en plazo breve la calle quedaría arreglada y en situación de que por ella transitaran las personas sin necesidad de encomendar el alma a Dios antes de hacerlo.

La cosa no ha pasado de promesa. La calle continúa pareciendo hecha expresamente para equilibristas; los vecinos que carecen de esa actitud habilidosa siguen quejándose; y la promesa incumplida.

Por si el olvido es la causa, llamamos de nuevo su atención, seguros de que, sin nuevos requerimientos, los vecinos lograrán verse complacidos en su justa demanda.

En el exprés de anoche, salieron para Madrid, el Presidente de la Audiencia don Gaspar Castaños, los diputados a Cortes don Manuel Rodríguez Acosta y don José Márquez, y los concejales de este Ayuntamiento don Jerónimo Palacios, don Miguel López Sáez y don Ricardo Rodríguez.

Los vecinos de la calle Alcantarilla, se nos quejan de que en el Humilladero se reunen infinidad de chiquillos, y cruzan dicha calle, apedreando puertas y rompiendo cristales y nos ruegan llamemos la atención desde nuestras columnas al señor Alcalde, para que mande un guardia que evite dichos desmanes.

Ayer se encontraba en el sitio donde se halla la fabrica del Chinarral, Miguel Corisantes, cogiendo yerba, cuando llegó el guarda de campo conocido por José el Corneta, causándole varias contusiones en la cara, siendo conducido al Hospital, donde fué curado, por el agente Cuesta, y después trasladado a su domicilio.

El obrero Juan de Dios García Adarve, herido ayer por un escape de vapor en la Fabrica de pólvora del Fargue, ha fallecido en el mismo día a las once de la noche.

Hoy le será hecha la autopsia por el médico de la Fabrica, don Felisísimo Cardona y otro médico de la plaza.

Ayer fué curado en la Casa de socorro, y conducido después al Hospital de San Juan de Dios, el hijo de 14 años de edad, Antonio Vargas Herrera, empleado en el café del Siglo, que presentaba una herida en la región superciliar izquierda, producida por otro muchacho de su edad, Antonio Fernández Padilla, que había arrojado al Vargas una piedra, con tan mala fortuna, que, yendo a dar contra un sifón de gaseosa que llevaba aquél, hizo saltar en varios fragmentos, uno de los cuales causó al muchacho la grave herida de que hemos hecho mención.

En la sesión que celebró ayer la Comisión mixta de reclutamiento, se acordó conceder un expreso voto de gracias al Secretario del Ayuntamiento de esta ciudad don José Palacios Antelo, y al oficial del N-gociado de quintas don Francisco Rico, por lo bien que han instruido los expedientes.

Hoy comenzarán los exámenes en las escuelas de niños y niñas de esta capital, para clasificar los alumnos y alumnas que sean acreedores a que se les otorgue el premio correspondiente de las 2.000 pesetas que donó a este fin S. M. el Rey.

Componen la Comisión encargada de los exámenes las señoras López Barajas y Solo de Zaldivar y los señores Díez de Ribera, Moreno Agrela (don Salvador), Sánchez Gallardo, Romo, Segura, Caro Riaño, Valdecasas y Aguilera.

En breve verá la luz pública un semanario local con el nombre de El Grillo.

Con motivo de las próximas fiestas del Corpus, el Casino principal ha tomado el acuerdo de hacer un donativo, consistente en útiles y herramientas de trabajo, a la Escuela Superior de Artes Industriales de esta capital, para que sean entregados a los alumnos más aventajados de dicho Centro.

No necesita elogios esta decisión del Casino, que por sí misma se ofrece como una laudabilísima obra, digna por todos conceptos al agradecimiento de la Escuela y de cuantas personas se interesen por el bien del pueblo.

Los vecinos de la Calderería Vieja, Placeta de San Gil, Calderería Nueva y otros de la feligresía, deseando contribuir al mayor esplendor de las fiestas que el sábado y domingo próximos celebrará la Hermandad de la Purísima Concepción, de la parroquia de San José, han realizado una colecta para ampliar por sus calles la iluminación y verbenas que la referida Hermandad tenía circunscripta a la Cuesta de San Gregorio y Placeta de la Iglesia.

Ha recaudado una comisión las cantidades siguientes:

D. Agustín Rodríguez Aguilera, 10 pesetas; don Ricardo Santacruz, 10; don Manuel Gómez Moreno, 10; don Tomás Díez, 5; señores Batián Hermanos, 5; don José Ortega, 2; don Antonio Echevarría, 2; don Eduardo Gallegos, 1; don Miguel Perales, 2; don Antonio Herrera, 1; don Maximiano García Palma, 2; don José Latorre, 50 céntimos; don Agustín Salvago, 1 peseta; don Miguel Rubio Orellana, 1; don Eduardo Ornes, 1; don Miguel Rosales, 0.50; don José Nuñez de Alarcón, 5; señora de Fené, 0.50; don Antonio L. Alcázar, 0.50; doña María Jesús Franco, 0.50; don José González, 0.50; doña Gracia Rubio, 0.30; don Rafael Sánchez, 1; don Juan Díez Jiménez, 2.50; doña Mariana Nuñez, 1; don Antonio Torro y señora, 1.25; don Rafael Tirado, 1; don Miguel Nache, 1.25; don Luis Beltrán, 1; don Juan Calero, 1.25; don Antonio Capeli, 1; don Antonio Fernández, 5; don Nicasio de la Torre, 1; D. Piedad Valdivieso, 0.25; doña Carmen Berbel, 0.20; doña Angustias Ortega, 0.25; doña María Serrano, 0.25; don Manuel Mesa, 0.25; don Antonio Onrubia López, 0.25; don Ramón Lizana, 1; doña Carmen Cardenas, 0.75; don Julio Augusto Nuñez, 5; doña Carmen Fernández, 3; Julia y Martirio Osorio Calveche, 2.

La mejor cerveza de España, la más agradable y la más higiénica, es sin duda la fabricada en Madrid con la marca AGUILA. Depósito: Concepción, 16.—Servicio a domicilio.

Ayer continuaron las oposiciones a médicos de baños, verificándose el ejercicio escrito, con el mismo tema para todos los opositores. Hoy leerán sus respectivos trabajos y mañana empezará el último ejercicio.

Anteanoche falleció el conocido joyero de esta capital D. Rogelio Sevilla, que era estimado de cuantas personas le conocían.

Nos asociamos al pesar que embarga a la familia del finado.

En el día de ayer llegó a Granada el distinguido catedrático de la Universidad de Sevilla D. Amando Castroviejo.

Hoy saldrán para Córdoba con objeto de saludar al Jefe del partido democrático don José Canalejas.

Los señores don Federico Gutiérrez, don Manuel Gómez Ruiz, don Ramón Gómez de Tejada, don Antonio del Rey, don Alfonso Guiral, don Francisco Seco de Lucena y don José Figueroa Robles.

En el día de ayer tuvieron lugar en esta Audiencia los exámenes para procuradores, siendo aprobados los señores siguientes:

Información Telegráfica

AGENCIA MENCHETA

CUESTIONES OBRERAS

Los ferroviarios y el Gobernador

Madrid, 18.—Han celebrado hoy varias conferencias con el Gobernador civil, señor conde de San Luis, una comisión de obreros ferroviarios de la Compañía del Mediodía y otra de la de la del Norte.

La primera entrevista tenía por objeto recabar del Gobernador la libertad de los obreros detenidos con motivo de los sucesos de ayer y anteayer.

La segunda estaba relacionada con la huelga, no resultando nada de ella, por no concretar los huelguistas sus peticiones.

Rumores graves

Madrid, 18.—Asegúrase que hoy han salido de Madrid con dirección a diferentes localidades de Valencia, Andalucía y Cataluña varios obreros huelguistas.

Con este motivo, han circulado rumores de gravedad; pero contradictorios y sin confirmación próxima ni remota.

Por esta razón, nos abstenemos de telegrafiarlos.

Los maquinistas.—Falta de solidaridad.

Madrid 18.—Los maquinistas han decidido no adherirse a la huelga de los ferroviarios.

A pesar de los requerimientos de éstos, las Sociedades obreras niéganse a secundarlos.

Esta falta de solidaridad hace creer que el plan de los obreros se frustrará, volviendo pronto a la normalidad los hoy declarados en huelga.

Un tumulto.—Los detenidos

Madrid, 18.—La Delegación de vigilancia del distrito del Hospital, ha sido apedreada hoy por los huelguistas.

Escandaloso.

La fuerza de Orden público asignada a la Delegación cargó sobre los revoltosos, disolviéndolos.

—Los huelguistas detenidos hoy, han sido conducidos al juzgado.

La Compañía

Madrid, 18.—La Compañía del Mediodía ha acordado despedir a 80 obreros de los más revoltosos. Para cubrir las vacantes, hará una escrupulosa selección de las solicitudes presentadas.

En vista de la agravación del conflicto, la Compañía ha autorizado a algunos obreros para que pernocten en la estación, dándoseles de comer.

Los procedimientos judiciales

Madrid, 18.—En la Casa de canónigos se han reunido hoy el juez del distrito del Hospital y el Fiscal de la Audiencia, para acordar los procedimientos judiciales que deben seguirse a los detenidos ferroviarios.

Nada se acordó en definitiva, El Congreso obrero en Sevilla.

Madrid 18.—Telegrafían de Sevilla, que esta noche se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso obrero.

Se acordó en conclusión pedir la supresión de la fianza en las contratos de inquilinato, y la rebaja de los alquileres, como asimismo adherirse a la huelga de ferroviarios y a la de albañiles de Cádiz.

LA POLÍTICA

No hay Consejo.—Mañana sí

Madrid 18.—Hoy no se han reunido los ministros en Consejo, suspendiéndose la celebración del que había anunciado hasta mañana,

na, que tendrá lugar en la Presidencia.

Comisión de estudiantes visitando al Rey.—Palabras de don Alfonso.

Madrid, 18.—Una comisión de estudiantes, formada por individuos pertenecientes a diferentes Facultades, ha visitado al Rey.

Les acompañó el Gobernador civil señor Conde de San Luis, que fué el que hizo las presentaciones a Su Majestad.

Don Alfonso mostróse muy amable con los visitantes, agradeciéndoles su delicada atención, lo mismo que agradecía también y no olvidará nunca las muestras de adhesión de los compañeros de provincias, en sus viajes.

El Monarca puso fin a la audiencia con estas palabras:

—Yo soy el primer español que anhela el engrandecimiento de la Patria... Espero de vosotros que me ayudareis en esa labor, hasta que veamos a España próspera y feliz.

La firma.—Recompensas

Madrid, 18.—El ministro de la Guerra ha despachado con Su Majestad, poniendo a la firma varios expedientes.

Uno, en el que se concede la gran Cruz de San Hermenegildo al ingeniero de la Armada, D. Gustavo Fernández.

Concediendo varias cruces de Mérito, algunas pensionadas.

Y nombrando a los jefes que han de desempeñar mandos en comandancias de la Guardia civil.

Cabildeos y conferencias

Madrid, 18.—Ha sido objeto de muchos comentarios el largo paseo efectuado hoy en carruaje por los señores Maura y general Linares.

Relaciónase la entrevista de ambos primates con el arreglo de algunos detalles referentes al presupuesto del ministerio de la Guerra.

También es muy comentada la conferencia que hoy han celebrado los señores Osma y Domínguez Pascual, ministros de Hacienda e Instrucción pública, respectivamente.

Corre el rumor de que el señor Domínguez Pascual se propone dimitir, si no se le acepta el aumento que propone en el presupuesto de su departamento.

Consejo penitenciario.—Incompatibilidad?—Ponentes.

Madrid, 18.—En la Presidencia se ha reunido el Consejo penitenciario.

Antes de comenzar las deliberaciones, el Marqués de la Vega de Armijo preguntó si el cargo de consejero es incompatible con el de diputado.

El señor Sánchez Toca contesta negativamente, por ser esa su opinión, pero aplazando la respuesta definitiva hasta conocer el parecer del Presidente del Congreso, a quien trasladará la pregunta.

Fué elegido secretario el señor Salillas.

Y a los señores Ugarte, Labra y San Simón se designaron para ponentes que dictaminen acerca del alcance de las reformas de nuestros presidios de Africa, y forma de llevarlas a cabo.

RUSOS Y JAPONESES

Noticia confirmada

Madrid, 18.—Según noticias de origen francés, varios transportes japoneses, procedentes de Chinampo, desembarcaron en Ta-Kou-Chan (costa de Mandchuria, en el fondo de la bahía de Corea), un cuerpo de ejército de aquel país, grueso del que manda el general Oku, una de

cuyas divisiones desembarcó días pasados en Pi-Tsé-Ono.

Este cuerpo de ejército, es el que según telegrafié anteayer, había acampado en el valle del río Ta-Sang-Ho, ocupando Sin-Sen.

Táctica japonesa

Madrid, 18.—Telegrafían de Londres, que según un despacho de Mukden, el principal cuerpo de ejército de los japoneses, al mando del general Kuroki, ha salido de Teng-Hoang-Cheng, a marchas forzadas, sobre Hai-Cheng, en vez de Liao-Sang, que era el designado, y el otro cuerpo de ejército, que manda el general Oku, abandonó Sin-Yen, también a marchas forzadas, para caer simultáneamente sobre Hai-Ping.

Son inminentes grandes combates.

Reina la mayor ansiedad por creer que se hallan desprevenidas esas poblaciones, situadas sobre el ferrocarril transmanchuriano.

Los rusos preocupados.—Kouroupatkine y Skirlof.

Madrid, 18.—Dicen de San Petersburgo, que el Estado Mayor ruso, está preocupado por el avance de los japoneses, que no esperaba fuese con tanta rapidez, por la dificultad de los aprovisionamientos, y cree que el general Kouroupatkine veráse obligado a aceptar una formidable batalla, sin haber reunido todo el contingente de tropas que se proponía.

Kouroupatkine, propónese esperar en Mukden.

Skirlof, sale de Kharbin, pero ignorase dónde irá a ponerse al frente de la escuadra.

EXTRANJERO

El «affaire» de turno

Madrid 18.—Dicen de París, que, por denuncias del corresponsal en Londres del periódico «Le Matin», la Dirección de seguridad ha hecho presentarse en París y ante ella al célebre agente Severin, acusado de haber tenido tratos con el espía Fraga, quien, estando en Lucerna, ofrecióle hace algunos meses la compra de documentos de gran interés.

NOTICIAS GENERALES

Interventor de Hacienda cesante.—Nuevo nombramiento

Madrid, 18.—La «Gaceta» publica la cesantía de don Ignacio Díaz Argüelles, Interventor de Hacienda de Granada.

Para reemplazarle se ha nombrado a don Antonio González Widel, cesante de igual clase.

El torero herido.—Corridas que pierde

Madrid, 18.—El diestro Limiñana, continúa grave.

Va perdiendo las energías que mostraba al principio; está muy abatido.

Esta tarde le levantará el apósito el doctor Bravo; hasta que examine detenidamente la herida, no quiere dar su opinión respecto a las consecuencias de la misma.

Hasta ahora, se sabe que el espada pierde las corridas ajustadas en Santander, Valladolid y Zaragoza, que son los contratos que tenía celebrados para las fechas festivas más próximas.

Huelga solucionada

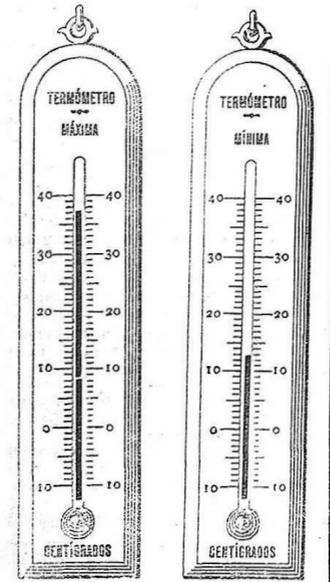
Madrid, 18.—Dicen de Bilbao que se ha solucionado, por fin, la huelga de los panaderos de aquella población.

Melquiades Alvarez en Sevilla.—Programa

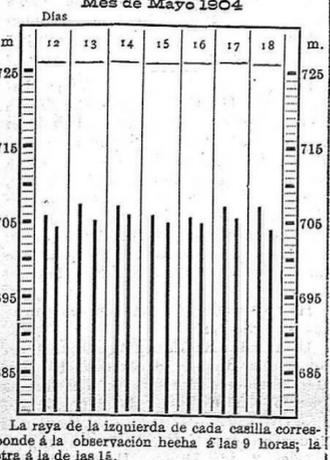
Madrid, 18.—Telegrafían de Sevilla que ha llegado don Melquiades Alvarez, invitado por el Ateneo de

Estación Meteorológica

Table with weather data: Hora, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Includes temperature and barometric pressure readings for May 18, 1904.



PRESIONES BAROMÉTRICAS



SECCION RELIGIOSA

Sanctos del día 19.—Octava de la Ascensión. San Pedro Celestino, papa; San Prudente, senador; Santa Pudentiana, virgen; San Ivo, confesor; San Juan de Cetina, y San Pedro de Duesnas, mártires de Granada.

MATADERO PUBLICO

Carnización y precios del día de ayer: 9 reses mayores, con peso de 1.974 kilos, de 2'11 a 2'23. 71 borregos con peso de 747 kilos, de 1,85 a 1,92.

Estafeta de la provincia

El alcalde de Lanjaron participa al señor Gobernador civil que D. Francisco Fernández Robles maestro nombrado por concurso de traslado el día 19 de Abril último, no se ha posesionado del cargo.

DELEGACION DE HACIENDA

La Administración de contribuciones ha concedido plazo de cinco días a los alcaldes para que envíen un estado en el que se consigne el número de edificios y solares, producto integro, líquido imponible, cupo para el tesoro, 16 por 100 de atenciones de primera enseñanza, número de contribuyentes y valor en renta de dichas propiedades.

Guardia Civil

La del puesto de Granada ha detenido a José Gutiérrez Fernández, por intentar hurtar unas ramaleras en el establecimiento de talabartería de Francisco González Sánchez, situado en la calle de San Juan de Dios.

SECCION JUDICIAL

Sala de lo criminal.—Sección 2.ª.—Juzgado de Motril contra José Ruiz Ballesteros, por lesiones. Abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Castillo secretario, señor Valverde. Sección 3.ª.—Guadix: contra José Travé Gómez, por desecato. Abogado, señor Torres; procurador, señor Romero; secretario, señor Millet. Ujigiar: contra Emilio Castillo Oliveira y otros, por disparo de arma de fuego. Abogados, señores F. Abril y Montero; procuradores, señores Romero y Castilla; secretario, señor Serra.

Desde Vélez Benaudalla

Muy señor mío: Ampliando las noticias que comunicé a usted en mi carta del 6 de los corrientes, inserta en el periódico de su digna dirección, correspondiente al 10 del mismo, me apresuro a manifestarle que en aquel mismo día se constituyó en esta localidad el Juzgado de instrucción del partido, auxiliado del forense, procediéndose acto seguido a la práctica de la autopsia del cadáver encontrado el día anterior en la cima de los Corralillos, resultando comprobado y sin ningún género de duda que el interfecto murió a virtud de disparo de arma de fuego, hecho por la espalda, acentuándose la opinión de que su muerte data de tres meses por lo menos, no siendo posible precisar fecha exacta.

Es muy extraño, y esto aumenta el misterio, que a pesar del tiempo transcurrido y de haber dado cuanta publicidad ha sido posible a tan triste suceso, absolutamente nadie, ni de fuera ni de estos alrededores se haya presentado a pedir datos de ninguna especie respecto al cadáver.

Es de sospechar, pero con bastante fundamento, que este desgraciado, no diérase los que con él tuvieron trato, ni su verdadero nombre, ni el pueblo de su naturaleza, lo que dificultará más su identificación.

COMISION MIXTA

En la sesión que celebró ayer la Comisión mixta de reclutamiento, continuó el examen de expedientes de quintos, adoptándose los siguientes acuerdos:

REEMPLAZO DE 1903

Francisco López Rivas, exento; Abelardo Varela Pulido, idem; Antonio Palma, exento; Manuel Alvarez Aguilera, idem; Antonio Dávila, idem; Eduardo Blanco Huertas, a observación; Enrique Vela Cano, exento; José Quesada López, idem; Miguel Ruiz Pérez, a observación; Nicolás López Díaz, exento; Miguel Castillo Martín, idem; Ricardo Rivero Rey, pendiente; José Quintana Sánchez, exento; José Delgado Padial, idem; Francisco Castro Berbel, idem; Luis Molina Atienza, soldado; Joaquín Jiménez Ducal, a observación; Francisco García Ramírez, idem; Eduardo Espinosa Cuadros, pendiente; Antonio Carrillo Megías, exento; Nicolás Martín Fernández, pendiente; José María González, exento; Luis Barroso, idem; Manuel Córdoba Martín, idem; José Torres Marín, pendiente; Luis Reina Villegas, idem; Alberto Ruiz Gil, exento; Juan Cortés Campos, idem; Carlos Artacho Alvarez, idem; Miguel Martín Merino, idem; José Pérez Fernández, idem; Luis Martínez, idem; José López López, idem; Miguel Molinero Villena, idem; José Molina López, idem; Antonio Rodríguez Pujazón, idem; Antonio Luis González, exento; Antonio Martín, idem; José García Rodríguez, idem; Francisco Córdoba Morales, exento total; Miguel Valenzuela, exento; Juan Salazar Fernández, idem; Juan Carmona Maizano, idem; Francisco Fernández Ballesteros, idem; Francisco Higa, idem; José Padilla Pérez, idem; Luis Mata Avila, idem; José Morán Lechuga, idem; Francisco Calvente Cabrera, idem; Francisco Alcalde Granados, idem; Enrique Padial, idem; José Rivas Fernández, idem; Antonio Martos Orantes, pendiente; José Gutiérrez Rivas, exento; Fabian Díaz Alas, idem; Luis García López, idem; Alejo Carmelo Esteban, idem; Rafael Fernández Gómez, idem; Manuel Díaz y Díaz de Lozano, pendiente; Antonio Ruano Mejías, exento; Manuel Girela Jiménez, pendiente; Jerónimo Paez Rosales, a observación; Antonio Moreno Linares, exento; Diego Ferrer Guerrero, pendiente; Antonio Urbano Mejías, exento; José Castillo Sánchez, idem; Nicolás Ruiz Aguilera, idem; Emilio Fernández Robles, idem; Luis Roldán Fernández, soldado; Antonio Gar-

NUEVA CERVEZA

Parece que están ya casi ultimadas las gestiones que, desde hace algún tiempo, realizaban varias personas de esta localidad para traer a Granada las acreditadas cervezas marca El Águila Negra, de Oviedo, cervezas que vienen precedidas de gran fama, y de las que toda la prensa española hace elogios, pues, según certificación médica y de varios laboratorios, constituyen por su riqueza en malta un verdadero alimento líquido sin adición de alcohol, conteniendo cada botella una cantidad de gluten equivalente a la de cinco bolillos de pan.

COMISION MIXTA

En la sesión que celebró ayer la Comisión mixta de reclutamiento, continuó el examen de expedientes de quintos, adoptándose los siguientes acuerdos:

REEMPLAZO DE 1904

José Sánchez Ruiz exento total; Pedro Muñoz Rodríguez, idem; Juan Guijón Padial, idem; Juan Ariza Garrido, idem; Manuel Queipo Camacho, pendiente de talla; Manuel López Caballero, exento total; José Pedraza García, idem; Antonio Rejón Morales, idem; Andrés Quesada Cano, idem; José Garibet Morte, idem; Aureliano Ruiz Jiménez, idem; Eduardo González Vargas, idem; Cristóbal Torregrosa, idem; Emilio Solá Carretero, idem; José Ampudia Vázquez, idem; José Muñoz López, idem; Francisco Muñoz Pareja, idem; Francisco González Molina, idem; Santiago Sánchez idem; Antonio Montes Peralta, idem; Rafael Olmedo Fernández, idem; Nicolás Morales del Valle, pendiente; Eugenio Sabatell Alonso, idem; José Gálvez Aragón, exento; Mariano Jiménez Torcuato, idem; Federico Vega, Peinado, idem; Francisco Baquero Jiménez, idem; Juan Martínez Martín, idem; Antonio Franco Berbel, idem; Francisco Dominguez Ramirez, idem; Baldomero Morales Jiménez, idem; Pedro Merlo Lendines, idem; Miguel Ortega Molina, idem; José Juristo Pineda, idem; Antonio Benitez, Martín, idem; Sebastián Sánchez Morilla, idem; José Rojas Cervellera, idem; José Amat, idem; Miguel Soría Martín, idem; José Sabatell Biedma, idem; José Bueno López, idem; Miguel Garzón, id.; Lorenzo Martín Fernández, idem; José Ayala Gutiérrez, pendiente; Francisco García, idem; Antonio Moreno Gordillo, idem; José Martínez Pérez, pendiente; Luis Quesada López, idem; Luis Casado, inútil total; Miguel Moreno, idem; Antonio Rojas Quesada, exento total; Eduardo Jiménez Canto, idem; Francisco Romero Jiménez, idem; Emilio Echavarrí Cuellar, pendiente; Juan López Sánchez, exento total; Santiago Rodríguez Sánchez, idem; Francisco Valdes Castillo, idem; Eusebio Puertas Rojas, idem; Manuel Heredia López, idem; Rafael Jiménez de la Serna y Damas, idem; Salvador Rodríguez Ponce de León, idem; Rafael Cervilla Garri-

do, idem; Enrique López López, idem; Francisco Martín, idem; José Gines Delgado, idem; Luis Valdivieso Palizas, idem; Antonio Vázquez Martín, idem; Juan García López, pendiente; Francisco Juárez Rodríguez, idem; Francisco Morales García, exento total; José Rebollo Aranda, idem; Francisco Zurita García, idem; Juan de Dios Plaza Delgado, idem; Manuel Teja López, idem; Antonio Pérez Fernández, idem; Antonio Caba Caba, idem; José Reyes Lamota, pendiente; Miguel Ronquillo Mesa, exento total; Sebastián Jiménez Perea, pendiente; Joaquín Porcel Castillo, exento total; Gabriel Ruiz Romero, pendiente; José Contreras Hernández, exento total; Francisco Prados Hernández, idem; Ricardo Jiménez Vela, idem; Antonio Cabrera Ríos, idem; Rafael Montes, soldado; José Ramos Salazar, exento total, Serafín Carrasco Ibáñez, idem.

REEMPLAZO DE 1902

Manuel García Sánchez, pendiente; José Ballesteros Martínez, exento; José Hernández Reina, idem; Agustín Ruiz García, idem; Salvador Rodríguez Ruiz, idem; José Buendía Rodríguez, idem; Ángel Luque Navarro, pendiente; Antonio Gutiérrez López, exento; Miguel Jiménez Reyes, idem; Francisco Caracul Rodríguez, idem; Miguel García Nuno, pendiente; Luis García Fernández, exento; Antonio Quesada, idem; José Castro Fuentes, a observación; Manuel Valero Morales, exento; Antonio Martínez Aguller, idem; Fernando Moles Díaz, idem; Gonzalo Fajardo Pérez, idem; Antonio Palma Sánchez, idem; Blas Romo Cantero, idem; Francisco Ibañez Segura, idem; Francisco Medina Jiménez, idem; Pedro Segura, idem; Antonio Valdivia Sánchez, pendiente; Indalecio Micena Noguera, exento; José León Fernández, idem; Juan de Dios Molina Jiménez, idem; Guillermo Romero, soldado; Juan García, exento; Manuel García Rodríguez, soldado; Diego Dorador Asencio, exento; Juan Antonio Balao Linárez, idem; Antonio Natera, idem; Emilio Cospas García, idem; Antonio Moreno Heredia, idem; Rafael Calvente Agustín, idem; Rafael Linares Ortega, idem; Jesús Canalejo Polo, pendiente; Juan Fajardo Maldonado, exento; Juan Antonio Cebrian Gómez, idem; José Espinar Gómez, idem; Antonio Asensio Merino, exento total; José Torres Lozano, pendiente; Emilio García Madrid, exento; Miguel Carrasco Barranco, idem; Luis Plaza Barranco, idem; Baldomero Vigo Puertas, idem; Antonio López Gómez, exento; Francisco Cascazes, idem; José Segura Martín, pendiente; Juan Velasco del Pilar, exento; Antonio Romero Ortega, idem; Antonio Alonso Martín, idem; Antonio García Siquero González, idem; José Cerrillo Godoy, idem; Antonio Ruiz Ochoa, idem; Miguel Alvarez Cienfuegos, pendiente; José Torres Martín, exento; Florencio Morón Guirao, idem; Enrique de los Ríos Orozco, soldado; Ignacio Sánchez Cano, exento; Juan López Molina, soldado; Antonio Henáñez Parron, pendiente; Victoriano Aguado García, exento; Miguel Gómez Páez, idem; José Martínez Rojas, pendiente; Antonio Molina Fernández, exento; Domingo Campaña Aranda, idem; Manuel Gómez García, pendiente; Francisco Zurita Jordan, exento; Eladio Valero Sánchez, idem; Eduardo Merino Moutoro, idem; José Roldán Corpas, pendiente; Enrique Rodríguez Casárez, idem; Manuel Martínez Cobos, pendiente; Antonio Sánchez Burgos, exento; Juan Carmona Carmona, idem; Juan Velázquez de la Plata, idem; Luis Linares Romero, idem; Francisco Navarro López, exento; José Hernández Gómez, idem; Juan Navarrete Campos, pendiente; Juan Ruiz Martín, exento; Adolfo Sánchez Aguilera, idem; Angel Romero Zubeldia, exento; Antonio Castillo, idem; José Cuervo Jiménez, idem.

REEMPLAZO DE 1901

José Sánchez Ruiz exento total; Pedro Muñoz Rodríguez, idem; Juan Guijón Padial, idem; Juan Ariza Garrido, idem; Manuel Queipo Camacho, pendiente de talla; Manuel López Caballero, exento total; José Pedraza García, idem; Antonio Rejón Morales, idem; Andrés Quesada Cano, idem; José Garibet Morte, idem; Aureliano Ruiz Jiménez, idem; Eduardo González Vargas, idem; Cristóbal Torregrosa, idem; Emilio Solá Carretero, idem; José Ampudia Vázquez, idem; José Muñoz López, idem; Francisco Muñoz Pareja, idem; Francisco González Molina, idem; Santiago Sánchez idem; Antonio Montes Peralta, idem; Rafael Olmedo Fernández, idem; Nicolás Morales del Valle, pendiente; Eugenio Sabatell Alonso, idem; José Gálvez Aragón, exento; Mariano Jiménez Torcuato, idem; Federico Vega, Peinado, idem; Francisco Baquero Jiménez, idem; Juan Martínez Martín, idem; Antonio Franco Berbel, idem; Francisco Dominguez Ramirez, idem; Baldomero Morales Jiménez, idem; Pedro Merlo Lendines, idem; Miguel Ortega Molina, idem; José Juristo Pineda, idem; Antonio Benitez, Martín, idem; Sebastián Sánchez Morilla, idem; José Rojas Cervellera, idem; José Amat, idem; Miguel Soría Martín, idem; José Sabatell Biedma, idem; José Bueno López, idem; Miguel Garzón, id.; Lorenzo Martín Fernández, idem; José Ayala Gutiérrez, pendiente; Francisco García, idem; Antonio Moreno Gordillo, idem; José Martínez Pérez, pendiente; Luis Quesada López, idem; Luis Casado, inútil total; Miguel Moreno, idem; Antonio Rojas Quesada, exento total; Eduardo Jiménez Canto, idem; Francisco Romero Jiménez, idem; Emilio Echavarrí Cuellar, pendiente; Juan López Sánchez, exento total; Santiago Rodríguez Sánchez, idem; Francisco Valdes Castillo, idem; Eusebio Puertas Rojas, idem; Manuel Heredia López, idem; Rafael Jiménez de la Serna y Damas, idem; Salvador Rodríguez Ponce de León, idem; Rafael Cervilla Garri-

BIENAVENTURADOS LOS QUE MUEREN EN EL SEÑOR. TERCER ANIVERSARIO. ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE LA SEÑORA Doña Sofia Martínez del Castillo que falleció el día 19 de Mayo de 1901. El jueves 19 de este mes tendrá lugar en la iglesia de Santa María Egipcíaca (Recogidas) el jubileo en sufragio de su alma, a devoción de su viudo é hijos.

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Vichy-Hopital, Vichy-Grande Grille, Vichy-Celestins. Para las Enfermedades del Estomago, Para Enfermedades del Hígado, Para las Enfermedades de los Riñones.

ESPECTACULOS Teatro Isabel la Católica. Función para hoy: A las nueve.—El drama en cinco actos El Abuelo.

CAFE DEL LEÓN. Gran espectáculo por el consumo. Dos turnos por noche, de ocho y media y diez y media y de once a doce.

EL PESCADO. En la Romanilla del pescado se pesaron ayer á los precios siguientes: pescada, 1'40 pesetas kilo; boquerones, 1,32; sardinas, 1'16; jureles, 0'98; rancho, 1; cazón, 1,66.

MERCANCIAS. Mercancías llegadas ayer á la estación de los Ferrocarriles Andaluces y que se hallan á disposición de los interesados: Málaga puerto, cementos, Castilla.—Idem, idem, Méndez, Málaga, sombreros, Peña.—Idem, papel, Gregorio.—Idem, hierro, Orellana.—Idem, sosa, Torres.—Idem, azúcar, Benavente.—Idem, idem, Ballesteros.—Idem, idem, Gómez.—Idem, idem, Orden.—Idem, vino y aguardiente, idem.—Idem, muebles, Megías.—Idem, vino y pasas, Pastor.—Idem, idem, García.—Moron, jabon, Benavente.—Idem, idem, Blanco.—Jerez, vino, Marquez.—Idem, idem, Diaz.—Idem, idem, Bulejos.—Idem, idem, Sardi.—Idem, idem, Moreno.—Idem, idem, Pleguezuelo.—Idem, idem, Fernández.—Idem, idem, Nieva.—Campanarios, tejidos, Echevarría.—Sana, badana, Orden.—Logroño, bultos conservas, idem.—Santander, café idem.—Baeza, papel, idem.—Madrid, lizas, idem.—Idem, loza, idem.—Idem, maquinaria, idem.—Idem, chocolate, idem.—Idem, aguas, idem.—Idem, bultos café, idem.—Idem, muebles, idem.—Idem, cuadros, idem.—Idem, idem, idem.—Idem, ropa, idem.—Antequera, curtidos, Calvo.—Cádiz, patatas, Carohelas.—Idem, idem, Calancha.—Idem, confites Ureola.—Sevilla, drogas, Sánchez.—Idem, ácidos, Romero.—Dos Hermanas, tejidos, Echevarría.—Valdepeñas, vino, Orden.—Manzanares, idem, idem.—Calzada, idem, idem.—Málaga puerto, hierro, González.—Idem, quincealla, Ballesta.—Idem, papel, Peña.—Idem, julias, Orden.—Alora, limones, Morales.—Idem, envases, idem.—Idem, limones, Contreras.—Puerto Santa María, vino, Espino.—Idem, idem, García.—Valdepeñas, idem, Orden.—Idem, salchichas, idem.—Idem, goma, idem.—Idem, salchichas, idem.—Idem, ferreteria, Rosales.—Idem, anillos, idem.—Idem, algodón, Castro.—Idem, camisería, Morales.—Idem, productos, Pérez.—Burgos, máquina, Orden.—Vich, salchichón, idem.—Sabadell, trigo, idem.

MERCADOS. Precios del 18 de Mayo de 1904. GRANADA. Aceites en la Caleta . . . 35 arroba. Idem en San Sebastián . . . 36 Idem en la Alhóndiga . . . 45 á 51 fanega. Cebada . . . 38 á 40 Habaas . . . 50 á 54 Maiz . . . 52 á 58 MÁLAGA. Aceites . . . 36 SEVILLA. Alverjones . . . 36 á 38 fanega. Cebada del país . . . 30 á 33 Idem extremeña . . . 31 á 32 Escanda . . . 30 á 31 Garbanos gordos . . . 120 á 130 Idem regulares . . . 100 á 110 Idem medianos . . . 80 á 90 Guijas . . . 45 á 47 Habas tarraconas . . . 56 á 58 Idem mazaganas . . . 49 á 50 Idem chicas . . . 52 á 55 Harina primera . . . 22 á 23 arroba. Idem segunda . . . 20 á 21 Idem tercera . . . 14 á 16 Maiz . . . 44 á 45 fanega. Trigos cerrados . . . 50 á 54 Yeros . . . 00 á 00 Aceites . . . 36 1/2 arroba.

BURLADA. De venta, al precio de 80 céntimos botella el casco, ó 90 sin devolución, en las farmacias de los señores Ocaña, Cortés, Picazo, Peña, Gonzalo (D. Francisco), Hernández y droguería de Gonzalo.

CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO. Cada día tienen mayor aceptación y el público los prefiere, por no ser de fabricación, y los más exquisitos de cuantos se conocen, los que tan antiguos y acreditados se expenden en el Almacén de Coloniales finos que fué de Aníoles, calle de Capuchinas 18, frente al Mercado.

NTRA. SRA. DEL ROSARIO. Fábrica de cementos y cales hidráulicas. Marca "EL ROBLE". Dirección en Granada: Acera de Darro, 64.

DEPOSITOS. D. Eduardo González, Almirantes, 18. D. Tomás García, Alhóndiga, 29. PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS.

SE VENDE. un precioso carruaje, forma Victoria, de cuatro cómodos asientos.—Puede verse en la Huerta de la Torre, calle de San Miguel Baja, de ocho á doce de la mañana.

Balneario de ALHAMA de Granada. TERMAS DE MARTOS. Aguas Sulfatadas, Cálcicas, Nitrogenadas, Termales. 47° centígrados de temperatura y 95,20 por 100 de gas azoe.

Alhóndiga de granos. Trigo. Existencia de ayer . . . 1079 quintales. Entrada de hoy . . . 210 Total . . . 1289 Vendido . . . 123 Quedan . . . 1167 equivalentes á 286 fanegas.

AVISO AL PUBLICO. Por traslado de la Sucursal de los Sres. Hijos de F. Chico Ganga, se anuncia una gran rebaja de precios en las existencias. Nunca mejor ocasión para llevar un calzado bueno en precios económicos. LA SEVILLANA.—Zaotín, 60. Granada. Tip. Lit. Paulino V. Traveset, Granada.

# LA PERLA \* Reyes Católicos, 9, Granada. \* Casa que vende en mejores condiciones

## SOCIEDAD GENERAL DE CEMENTOS PORTLAND

MARCA "EL FÉNIX", SESTAO

Los mejores cementos conocidos hasta hoy; único depósito en Granada, Gran Vía de Colón, núm. 10. Pídanse muestras y precios. Esta casa se encarga de edificar por el sistema Hormigón Armado, sin emplear piedra, ladrillo ni madera. Especialidad en canalizaciones por dicho sistema; resistencia cinco veces mayor que la construcción ordinaria; prontitud, solidez y economía sobre la edificación corriente. 86 obras construidas en 37 meses. Por los Ingenieros de la Casa se estudian planos y presupuestos.

Dirección: D. Carlos Torralvo, General Riquelme, núm. 13, Granada, quien facilitará los datos que se deseen.

## ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS CARRILLO Y C.<sup>A</sup>

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos

FÁBRICA EN ATARFE

Depósito, Banco del Salón.—Oficinas, Campo Verde, 3 GRANADA

## ALMACENES SAN JOSÉ

FEDERICO ORTEGA

### Primera casa en géneros blancos y de punto

La organización especial de esta casa, es la mejor recomendación para el comprador. El precio es seriamente fijo. La venta exclusivamente al contado. Surtidos extensísimos, desde lo más económico hasta lo más superior, para todas las clases.

Especialidad en géneros para EQUIPOS de NOVIA y ropa de cama y mesa. La considerable rebaja de precios que hoy se hace en todos los géneros, por medio de los importantes descuentos de 10, 20 y 40 por 100 que se rebajan en el importe de las compras, no se aplica en el pago de los regalos que en todos los sorteos de la Lotería Nacional reparte esta casa entre sus compradores.

Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única.  
NO SE DESPACHA LOS DÍAS FESTIVOS  
Entrada por el Zacatin, núm. 1

## A LA VILLE DE PARIS

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las más altas novedades de París, Londres y otros puntos del extranjero, en confecciones, vestidos, adornos, pasamanerías, etc., con arreglo á las exigencias de la última moda, en aquellos centros del buen gusto.

Para caballero, se han recibido elegantísimos pañuelos, corbatas, calcetines y un extenso surtido en trajes ingleses y del país, para todos los gustos y todas las fortunas.

PRECIOS DE EXCEPCIONAL BARATURA

## EL ALBA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

EN GIJÓN

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS

Seguros contra incendios. Seguros marítimos. Seguros de Valores.

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA

D. Blas Martínez Miranda.—Zacatin, 83 y 85

## MAHOU

En cafés, cervecerías y establecimientos bien surtidos, encontraréis esta especial Cerveza. ¡No la hay mejor!

Depositarario exclusivo para la provincia:

ENRIQUE PEÑA.—GRANADA

MANUEL HITA

SILLERO Y GUARNICIONERO

MESONES 51 Y 53

Sillas jorcanas, guarniciones de todas clases, fustas, polainas, cinturones, esportijas, plumeros para limpiar estirrupes de todas clases.

## PAPEL EMBALADO

Librería de Paulino Ventura Traveset.—Mesones, 52. Granada.



## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social. 12.000.000 pesetas.  
Primas y reservas 45.105.694

30 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS \* SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA  
DON MANUEL QUINTANA  
CALLE DE SAN ANTON, N.º 63

## GRANDES TALLERES

DE IMPRENTA, LITOGRAFIA, FOTOGRAFADO  
LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

## Paulino Ventura Traveset

Mesones, 52.—GRANADA

En estos Talleres donde se dispone de maquinarias de Imprenta y Litografía de grandes dimensiones, movida por tres motores, se confeccionan toda clase de Cromos, Carteles para festejos públicos de tres ó más metros, Revistas ilustradas, Periódicos, Obras, Folletos, Facturas, Cartas, Sobres, Menús, etc., á precios económicos.

En esta Imprenta, se editan ocho periódicos, siendo uno de ellos el NOTICIERO GRANADINO

Se colocan capitales con reserva ó sin ella, en sumos que ofrecen garantía y que proporcionan buena renta, pudiéndose reintegrar del capital el día que se desee.  
Fincas.—Se tiene un erceto número de encargos, para la enajenación de fincas, y se reciben cuantos en este ó otro concepto se nos confían.  
Dinero.—Sobre garantías sólidas en buenas condiciones, para toda la región andaluza. Machado.—Elvira, 31.  
De ocho á once y de cuatro á ocho.

DIRECTORIO DIVINO  
ó Cartilla de rezos, necesaria á todos los Sres. Sacerdotes.  
Librería de Paulino Ventura Traveset, Mesones, 52.

PIEDRAS LITOGRAFICAS.  
Se desean adquirir una partida de clases buenas. Preguntar en la Administración de este periódico.

## Papel para envolver

## A PRECIOS BARATÍSIMOS

## EN ESTA ADMINISTRACION MESONES, 47, 1.º

## ESQUELAS MORTUORIAS

A cualquier hora del día ó de la noche, se reciben encargos en la Administración de NOTICIERO GRANADINO, Mesones, 47 con arreglo á la siguiente tarifa:

TAMAÑO	PLANAS			
	1.º	2.º	3.º	4.º
De una columna . . . . .	25	15	5.	4
De dos columnas . . . . .	50	30	10	8
De tres columnas . . . . .	75	45	15	12
De cuatro columnas . . . . .	100	60	20	16

De cuatro en adelante, precios convencionales.

## SAN JERONIMO

Zacatin, 33.—COMPRÁ-VENTA MERCANTIL.—Zacatin, 33

**Son los mejores**  
Los Chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales **Pie de la Torre**, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

**ELADIO PERICÁS**  
(Hijo de Francisco Pericás)  
Imprenta, papelería, libros rayados y objetos de escritorio.  
Puerfa Real.—Granada

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 69

ALEXANDRO MANZONI

**LOS NOVIOS**  
HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVI

contado conmigo, y ciertamente no te abandonaré. A la verdad no se necesitan ahora operarios; apenas conserva cada fábrica los suyos para no perderlos, y para ir manteniendo el oficio; pero el amo me aprecia; no deja de tener fondos, y te diré, sin que sea jaactancia, que se los debe en gran parte á su dinero y á la razonable habilidad de estas manos. Has de saber que soy el maestro; que nada se hace sin mí, y en una palabra, que soy el *factotum*. ¡Pobre Lucia Mondella! Me acuerdo de ella como si fuese ayer. ¡Buena muchacha! Siempre la más modesta en la iglesia, y cuando una pasaba delante de su casita... Me parece que la estoy viendo fuera del pueblo con una higuera muy hermosa que sobresalía por encima de las tapias.

—Mira, no hablémos de eso.

—Quiero decir que cuando se pasaba delante de aquella casita se oía siempre el aspa dar vueltas y más vueltas. ¡Y aquel D. Rodrigo!... Ya en mi tiempo empezaba á sacar los pies de las alforjas;

**PREPARACIONES**  
DE GONZALEZ PERALES  
Farmacia de San Gil.—GRANADA

**Panacea de la dentición.**—Cura todos los padecimientos que acompañan á la salida de los dientes, tales como diarreas rebeldes á todo tratamiento, dolores, ataques convulsivos y calenturas, facilitando el *babec*. Caja, 6 reales; botella, 6; frasco, 4.

**Quina dulce.**—La preparación de indiscutible necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quina en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo. Se expende en cajas que contienen diez papeles y cada uno diez centigramos del mejor sulfato de quina. Caja, 8 reales.

pero ahora por lo que veo hace mil diabluras, mientras que Dios le deja la rienda suelta... Conque, como te iba diciendo también, aquí se padece un poco de estrechez. A buena cuenta, ¿cómo te hallas de apetito?

—He comido ahora poco en el camino.

—¿Y cómo estamos de dinero?

Abrió Lorenzo la mano derecha, la aceró á la boca y dió en ella un soplo ligero.

—No importa—dijo Bartolo,—yo tengo. Animate, que antes de mucho, si Dios quiere, se han de cambiar las cosas, y me los volverás, y aun ganarás para tí.

—Tengo algún dinerrillo depositado, y escribiré que me lo envíen.

—Está bien, y entretanto cuenta conmigo. Dios me ha dado lo que tengo para que haga bien, y si no lo hago á mis parientes y amigos, ¿á quien se lo he de hacer?

—¿Si lo dije yo, que la Providencia... —exclamó Lorenzo apretando afectuosamente la mano de su primo.

—¿Conque en Milán—dijo éste—ha habido todas esas diabluras que cuentan? Me parece que esa gente es algo loca. Ya se había dicho por aquí alguna cosa; pero desee que me lo cuenten todo por menor. ¡Ah! tenemos muchas cosas que hablar. Acá todo marcha con más sosiego, y se hacen las cosas con algún juicio. La ciudad ha comprado dos mil cargas de

**¡NO HAY 5.º MALO!**  
El selecto Amontillado **QUINTO TORO**, marca registrada, de Oronoz Borbolla y Compañía, de Jerez, se vende á 5 pesetas botella en el establecimiento de los Sres. Aloza Hermanos. Acera del Casino, núm. 5.

**DINERO**  
por alhajas, sedas, encajes, etc., en la casa de prestamos **El Teléfono** (fundada en 1860). Calles de Mariana Pineda, núm. 5, y Reyes Católicos, 24 por la antigua plaza del Carmen, hoy de Cánovas del Castillo.

trigo á un comerciante de Venecia, trigo que viene de Turquía, porque cuando se trata de comer no se repara en frioleras; pero mira lo que sucede. Las autoridades de Verona y de Brescia cierran el camino, y se empeñan en que por allí no ha de pasar trigo alguno. ¿Qué hacen entonces los bergamascos? Despachan á Venecia un hombre que sabe hablar: éste se presenta al Dux, y le pregunta que quería decir aquella majadería, y le hace un discurso, ¡pero que discurso! Dicen que podía publicarse en letras de molde. ¡Lo que vale tener un hombre que sepa hablar! Al momento sale una orden para que se deje pasar el trigo, y las autoridades no sólo han tenido que dejarle pasar, sino que le han hecho escoltar, y ya está en camino. También se ha pensado en la gente del campo. Un hombre de bien ha hecho presente al Senado que las gentes de fuera de la ciudad padecían hambre, y el Senado ha mandado comprar cuatro mil fanegas de maíz, que también sirve para hacer pan. Y, sobre todo, si no tenemos pan, comeremos otra cosa. Dios me ha dado algún bienestar como te he dicho. Ahora te presentaré al amo; le he hablado tantas veces de tí, que te recibirá muy bien. Es un hombre excelente, un bergamasco chapado á la antigua y con el corazón muy grande. A la verdad no te esperaba ahora; pero cuando sepa tu historia... y además sabe hacer aprecio de los artesanos, porque la carestía

**SE VENDE**  
un carruaje Pitre nuevo  
ULTIMA NOVEDAD  
Calle Ancha de la Virgen de las Angustias, núm. 21.

**JOSE MOLINA MORON**  
Colcha, 4.—Granada  
Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas.

pasa y el comercio dura. Pero antes de todo es preciso que te informe de una cosa: ¿sabes cómo nos llaman en este país á los del Estado de Milán?

—¿Cómo nos llaman?

—Nos llaman gansos.

—Pues á la verdad el nombre nada tiene de lisonjero.

—Tanto monta. El que ha nacido en el ducado de Milán, y quiere vivir en territorio de Bérghamo, es preciso que lo sufra. Para esta gente lo mismo es llamar ganso á un milanés, que tratar de usía á un caballero.

—Supongo que se lo dirán á quien se lo quiera dejar decir.

—Pues, hijo mío, si no te hallas dispuesto á tragar el apodo de ganso á todo pasto, cuenta que no has de poder vivir aquí. Sería preciso estar siempre con la navaja en la mano, y cuando hubieras muerto, supongamos, á dos, ó tres, cuatro, llegaría uno que te despacharía á tí, y mira que gusto presentarse ante el tribunal de Dios con tres ó cuatro muertes encima.

—¿Y un milanés que tenga un poco de... (aquí se tocó la frente con el dedo, como hizo en la posada de Luna llena) quiero decir uno que sepa su oficio?

—Es lo mismo: aquí no pasa de ganso. ¿Sabes lo que dice el amo cuando habla de mí? Aquel ganso ha sido un ángel caído del cielo para mis asuntos; si no

**RICARDO DE TORRES**  
SASTRE DE LA REAL CASA  
LEPANTO 5.  
A espaldas del Ayuntamiento.  
Confección esmerada con veinte por ciento de baja de los precios corrientes en toda clase de trabajos.  
Academia de corte por sistema desconocido, á precios convencionales, garantizando su pronta enseñanza dentro de los nuevos adelantos conocidos hasta el día.

para averiguar el paradero de cierto mozo llamado Lorenzo Tramallino, hilador de seda, que se escapó de la gente *predicci egregii domini capitanei*, que se cree haya venido *palam vel clam* á su país *ignotum*, siendo justamente *verum in territorio Lauci, quod si comperit fuerit, sic esse*, trate el señor Podestá *quanta maxima diligentia fieri poterit*, de prenderle, y bien atado, *redimelice* con esposas (1), contando por experiencia ser insuficientes las manillas para el indicado sujeto, de meterle en la cárcel, donde quedará bien guardado, para entregarle á la persona de justicia que se enviará por él, y tanto en el caso de hallarle como en el contrario, *acceditis ad domum predicci Laurentii Tramallini, et facta debita diligentia, quidquid ad rem reperit fuerit asseratis, et informaciones de illius prava qualitate, vita, et compositibus sumatis*, y de todo lo dicho y hecho, se encuentre ó no se encuentre, *diligenter referatis*. El señor Podestá, después de haberse cerciorado del mejor modo posible de que el individuo no se hallaba en el país, llamó al Cónsul (alcalde pedáneo) del pueblo, y

(1) En la época á que se refiere esta historia muchísimos años después, todos los despachos de justicia, escrituras, autos, diligencias judiciales etc., se extendían en casi toda Italia en latín macaronico, del que presenta una muestra el autor, tanto para burlarse de semejante costumbre, como para manifestar los trámites judiciales que se seguían en casos de esta naturaleza.

## CAPÍTULO XVIII

El mismo día 13 de Noviembre llegó una requisitoria del Capitán de justicia de Milán al Podestá (corregidor) de Leco,